Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSORCIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES DE MALLORCA (TIC MALLORCA)

8807 ***Comunicación de la Resolución de Presidencia de nombramiento de secretaria***

Comunicación de la Resolución de Presidencia de nombramiento como secretaria delegada del Consorci a la Sra. Patricia Moreno Romero

El Sr. Presidente del Consorci de Tecnologíes de la Informació i de les Comunicacions de Mallorca, en fecha 25 de abril de 2013, ha dictado la resolución siguiente:

"ASUNTO: NOMBRAMIENTO SECRETARIO DELEGADO DEL CONSORCIO SR. PATRICIA MORENO ROMERO

RESOLUCIÓN:

BERNARDÍ COLL MARTORELL, Presidente del Consorcio, en virtud de las atribuciones que tengo conferidas de acuerdo con lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos del Consorcio, publicados en el BOIB núm. 115 de 9 de agosto de 2012,

Visto el escrito del Secretario general del Consell de Mallorca, de fecha 25 de abril de 2013, en el cual se propone delegar en la Sra. Patricia Moreno Romero, secretaria-interventora adscrita al Servicio de asistencia Técnica del Departamento de Cooperación Local, la secretaría del Consorcio.

Dado que la Sra. Patricia Moreno Romero, secretaria-interventora adscrita al Servicio de Asistencia Técnica a los municipios del Departamento de Cooperación Local, reúne los requisitos necesarios para ejercer las funciones de secretaría del Consorcio.

RESUELVO:

1.º Nombrar la Sra. Patricia Moreno Romero, secretaria delegada del Consorci de Tecnologíes de la Informació i de les Comunicacions de Mallorca (TIC MALLORCA).

2.º Someter a ratificación de la Junta de Gobierno la presente resolución en la primera sesión que lleve a cabo.

3.º Notificar esta autorización a las personas interesadas y publicar el contenido en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, sin perjuicio de su efectividad desde el día de su adopción."

Palma, 10 de abril de 2013

La Secretaria delegada
Patricia Moreno Romero

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/68/821525